

Guayaquil, abril 23 del 2014

Señor Ing.
Luis Parra Rodas
GERENTE GENERAL DE CORK S.A.
Guayaquil

De mis consideraciones:

Por medio de presente, me permito indicarle que en esta fecha he procedido a transferir setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al capital social de Cork S.A., a favor de Agrícola Comercial La Mejor S.A. representada por su Gerente Ing. Victor Bermeo Castro

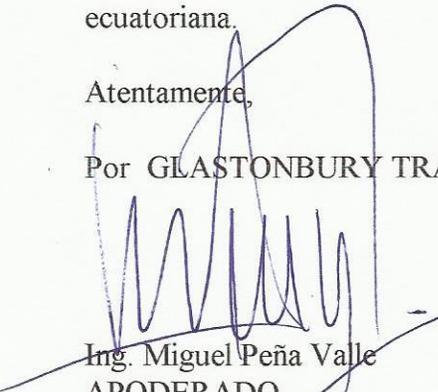
Con estos antecedentes, mucho agradeceré que de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Consecuentemente con la cesión efectuada, sírvase emitir el título acción a favor del cesionario AGRICOLA COMERCIAL LA MEJOR S.A.

El Cedente es de nacionalidad panameña y Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Por GLASTONBURY TRADING S.A.



Ing. Miguel Peña Valle
APODERADO
C.I. 0904192325
CEDENTE

Por AGRICOLA COMERCIAL LA MEJOR S.A.



Ing. Victor Bermeo Castro
GERENTE
RUC 0991241000001
CESIONARIO